LIRICO — Noche a las 9 — El gracioso Vaudeville

¡ENCARGATE DE AMELIA!

LUNETA, 75 cvs.

Teatro Circo "Fénix"

Plazuela de la Lagunilla.

HOY MIERCOLES 21 DE FEBRERO DE 1917

A LAS 8.30 P. M. 32a. REPRESENTACION DE

"La Acuática"

Música original del notable maestro PABLO CHAVEZ.

Agua, Luz y Alegría

Teniendo que dar unas funciones de "LA ACUATICA," a beneficio de algunas Instituciones, así como también en honor de las Escuelas, no obstante tener compromiso para salir a la ciudad de Puebla, la Empresa de este Circo, ha decidido dar una serie de 12 representaciones más, con dicho objeto, así como para corresponder a la deferencia que el público nos ha dispensado, siendo los PRECIOS COMPLETAMENTE REDUCIDOS.

TEATRO ALARCON

Empresa del SALON ROJO.

HOY, MIERCOLES 21, PROGRAMA SIEMPRE LLENO DE ATRACTIVOS
DRAMA EN LA FRONTERA, Hermoso cinedrama a colores.
EL DINERO DE LOS POBRES, Película conmovedora en 5 partes.
LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK, Episodio, 7o., titulado EL DOBLE LAZO, 2 partes, de extraordinaria sensación.
EL DIAMANTE CELESTE, Episodio 11o., altamente impresionante, en dos partes, titulado, EL JUGUETE DEL NIÑO INDIO.
LOS NOVIOS HEROICOS, Divertidísima comedia de SALUSTIANO, en 3 partes.
LA SEÑORITA DE LAS EMOCIONES, Sorprendente episodio, 7o., titulado, LA REGENERACION DEL PRESIDIARIO.
LUNETA, 15 cvs. GALERIA, $0.05.
El sábado próximo, la grandiosa película de gran arte,

LA AUREOLA DE LA GLORIA

SALON ROJO

PARA HOY, REGIO PROGRAMA DOBLE. ENTRADA, $0.30.
EL DIAMANTE CELESTE, episodios, 13o., 14o., 15o., 16o., 17o. y 18o.
LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK, episodio, 8o., 2 partes.
LA SEÑORITA DE LAS EMOCIONES, episodio, 9o.
La preciosa película de gran arte, en 6 partes, de gran éxito,

"LA HERMOSA CAMILA"

genial interpretación, por la notable actriz Srita. DERVAL.
La sensacional vista de arte en 5 partes, de colosal éxito!!!

"EL TESTIGO INVISIBLE"

y otras hermosas vistas completarán el programa.
Mañana, la grandiosa vista de arte LA AUREOLA DE LA GLORIA
SABADO ¡¡ESTRENO!! DE LA VERDADERA MARAVILLA CINEMATOGRAFICA,
¡¡¡SALTEADORES DE SALON!!!
EN 6 GRANDES PARTES, UNA VERDADERA REVOLUCION DE LA CINEMATOGRAFIA MODERNA. ANTE ESTA GRANDIOSA PRODUCCION, EL PUBLICO SE SORPRENDERA CON EL ASOMBRO DE LO EXCEPCIONAL Y GRANDIOSO.

- TRIANON PALACE -

Esquina de Leandro Valle y Apartado.

HOY MIERCOLES 21 DE FEBRERO DE 1917 GRAN FUNCION DE 5.30 A 11

LA PANTERA, 7 partes. Por Mario Ausonia, intérprete de Espartaco, "Bajo las Alas de la Muerte," 5 partes, por María Jacobini. TRAGICA MISION, 4 partes. AUGUST, a las 7.30 y 10.30.

-CINE - PROGRESO-

Hoy, hermosísima cinta, a las 5.30 y a las 8.50.

"PRESAGIO"

Hoy, exitazo. ¡Estreno! de gran sensación a las 7 y a las 10.15.

AVENTURAS DE ELENA

CINE S. JUAN DE LETRAN

HOY, MIERCOLES 21

Hoy empieza a exhibirse el 1o., 2o. y 3o. episodios de "LA DIOSA DEL OBRERO, 15 episodios, 30 partes.
¡ESTRENO!—"LA MENTIRA," 7 partes, por Vera Vergani.

Mañana, "SUSANA," 8 partes, "EN LAS TRINCHERAS DE POLONIA," 6 partes y 4o. y 5o. episodios de "LA DIOSA DEL OBRERO."

GRAN CINE SAN HIPOLITO

¡¡TRES SUBLIMES FILMS DE ARTE!!

"EL DELITO DEL LAGO"

"SUSANA" por Susana Grandais "LOS MISTERIOS DE LA EMBAJADA"

Próximamente, La Ultima Perfección del Cine, exhibiéndose los Films Cantantes con el Granófono Gaumont.

-: CINE AMERICA :-

4a. DE JESUS MARIA, 60

HOY DIA SENSACIONAL HOY

PRINCIPIO DE LA GRAN SERIE

3 de Corazón

O EL SIGNO DE LA MUERTE

15 Episodios. 31 Partes. en 7 días

ESTRENO

"LA COPA ENVENENADA"

9 Actos

Por la hermosa

LIA MONNESSI

Mañana Jueves, Estreno

"SIERPE CONTRA SIERPE" por Mario Bonard

CINE - VENECIA

Santa Veracruz

El más grandioso programa

Gran Estreno
LA HORA DEL ENSUEÑO
Poema de "Gaumon," en 5 partes
Susana Delvé

EL TERRIBLE VENENO
8 partes
Dante Testa y Valentina Frascaroli

¡Estreno! ¡Estreno!
EL GENTIL HOMBRE LADRON
4 partes

¡Grandioso éxito!
BAJO LA HORCA
6 partes.—Dans Kinograf

El nuevo Portero, Charlos Chaplin.

Función de 5 a 11 p. m.
Luneta y anfiteatro, 20 cvs.

Cine - Garibaldi

Empresa del SALON ROJO

Miércoles 21 de febrero. Programa de gran atractivo.
LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK
Lo más sensacional del día, 5o. episodio en 2 partes, titulado EL AIRE ENVENENADO.
EL DIAMANTE CELESTE, Episodios, 25o. y 26o., titulados: EL BAR DE LOS ITALIANOS, y LA VISION, en dos partes cada uno, a cual más sorprendentes.
LA SEÑORITA DE LAS EMOCIONES, Aventuras maravillosas, Episodio, 3o., titulado UNA VIDA EN PELIGRO.
Pedida por el público por su belleza, interés y emoción, CELOS DE ULTRATUMBA, grandiosa vista de arte en 4 partes.
El domingo próximo, la magna obra LA AUREOLA DE LA GLORIA.

"LA INFORMACION" VALE 3 CENTAVOS

PRINCIPAL

Moda,
El País de los Cartones
1a.—Beneficio de los afortunados autores Sres. Paso, Abati y maestro Luna, con la 50a. representación de su hermosa obra EL ASOMBRO DE DAMASCO.
2a. La Carne Flaca
3a. Venus Salón

COLON

Compañía JULIO TABOADA
1a. actriz, EMILIA R. DEL CASTILLO
Noche, 8.30. Luneta, $0.50
Nuestros dos grandes éxitos de moda
LOS PASTORES
de Martínez Sierra.
EL AMOR QUE PASA
de los Quintero

MEXICANO

Compañía RICARDO MUTIO
1a. Actriz, DORA VILA.
Noche, 8. Luneta, $0.50
La aplaudida comedia de Nicodemi y Marquina,
La ENEMIGA

TEATRO - ARBEU

EMPRESA B. GARCIA PRIETO.
Miércoles 21 de febrero de 1917.
A las 8 en punto.
TANDAS. TANDAS
1a.—EL VENDEDOR DE PAJAROS.
2a.—El mayor de los éxitos, EVA
3a.—LA ESCUELA DE VENUS

TEATRO APOLO

TANDAS TODAS LAS NOCHES

GENERO MEXICANO

CINEMA

OLIMPIA

Av. 16 de Septiembre núm. 9.

Hoy miércoles 21 de febrero de 1917. Regia función, de 4 a 11. La preciosa película:

EL JUSTICIERO INVISIBLE

5 actos.
Pasará a las 4 y a las 7.30 p. m.

La interesante película:

"Un Solo Corazón"

6 actos.
(LOS MUERTOS VIVEN
Interpretada por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. Pasará a las 5 y a las 8.30 p. m.

La notable película de aventuras:

LA PEREGRINA DE LA TIERRA

5 actos.
Pasará a las 6.30 y a las 10 p. m.

LUNETA Y ANFITEATRO $0.30

Sábado 24: Estreno al mismo tiempo que en Europa,

MACISTE, SOLDADO

8 actos
¡¡EL EXITO DE LOS EXITOS!!

Tópicos Deportivos

FOOT-BALL.—OTRO TRIUNFO DEL "A. B. C." GANA AL "WILLIAMS" 2 A 0.

El domingo pasado, a las 10.30 de la mañana, jugaron los equipos "Williams" y "A. B. C." en terrenos del primero en San Pedro de los Pinos.

El juego había despertado interés por tratarse del "Williams," que había logrado empatar al "Junior" y el "A. B. C." que en estos momentos ocupa un lugar bastante envidiable. Desde el principio del juego, dominó el "A. B. C." atacó con mayor confianza y a los pocos momentos se anotaba el primer goal, que hizo el capitán del "A. B. C." después de una bonita y rápida combinación del ala y dentro izquierda. El shot pasó por entre las piernas del portero del "Williams," quien hubiera podido pagar la patada. El segundo punto del "A. B. C." fue sensacional. En una tirada de "corner" de Félix del Canto, remató la bola Martín Romo de una patada para atrás, que entró por la esquina alto del lado izquierdo del goal. La jugada fue rapidísima y realmente pocos pudieron darse cabal cuenta de la forma tan admirable y afortunada de patear. El "Williams" cambió su línea y pasó el señor Genaro Casas a "full-back" y se concretaron a defenderse. El señor Casas logró meter un goal después de haber tocado la bola con las manos. El referee marcó "hands" y la bola salió de "goal-kick." Con esta nueva victoria tiene el "A. B. C." 10 puntos y 10 goals en siete juegos. Debemos hacer mención de los señores Edgar Everard y Zavala, por parte del "A. B. C." y de Casas, por el "Williams." El "A. B. C." jugó sin su half-back derecho, señor Winkelman, que estaba apuntado para ese juego. El juego fue limpio e interesante. El próximo domingo volverán a encontrarse estos dos equipos en terrenos del "A. B. C." en la Colonia Roma, a las diez y media de la mañana.

Nuevo Jefe del Departamento de Seguros

La Secretaría de Hacienda, designó al señor Antonio de Azuara, para que se hiciera cargo del Departamento de Seguros, dependiente de la propia Secretaría, cesando el Sr. Salvador Seoane, quien por algún tiempo estuvo al frente de dicha oficina por ministerio de la ley.

Ayer, el señor Seoane hizo entrega oficial del Departamento al señor Azuara

AGUAS INTERNACIONALES

ARGENTINA

Hemos recibido el censo ganadero de la provincia de Buenos Aires que se acaba de publicar.

Según los datos contenidos en el citado, en los 108 partidos de la provincia, existen en 19 de marzo último, 11.336,513 animales vacunos, 18.528,641 lanares, 1.324,408 porcinos, y 3.371,179 yeguarizos.

La superficie total destinada a agricultura y ganadería, es de 25.884,443 hectáreas, de las cuales corresponden a la segunda de las industrias citadas, 20.092,383, y a la primera, 5.752,000.

Las 64,250 propiedades rurales que hay en la provincia, según los datos del censo ganadero, se casifican por su superficie en la siguiente forma: de una a 5 hectáreas de extensión, 698 propiedades; de 6 a 10, 2,453; de 11 a 20, 3,030; de 21 a 40, 13,156; de 41 a 70, 10,154; de 71 a 100, 5,506; de 100 a 200, 7,126; de 200 a 400, 5,282; de 401 a 700, 3,505; de 701 a 1,000, 1,562; de 1,001 a 1,500, 1,818; de 501 a 2,000, 747; de 2,001 a 3,000, 1,275; de 3,001 a 5,000, 886; de 5,001 a 10,000, 780; de más de 10,000, 317.

El valor total de las cuatro especies de ganado semsados, se calcula en 1,578.131,852 pesos. Esta cantidad se descompone así: valor del ganado vacuno, 1,133.651,300 pesos; lanar, 222.343,672; porcino, 19.866,120; yeguarizo, 202.270,740.

Según el censo, había en la provincia el siguiente ganado de pedigrée vacunos: 27,132 hembras y 14,061 machos; ovejunos, 21,162 hembras y 3,405 machos; porcinos, 4,730 hembras y 3,616 machos; esquinos, 13,230 hembras y 4,902 machos.

Teniendo en cuenta la nacionalidad de los propietarios y el valor del ganado que poseen, el censo arroja los datos que van a continuación: Argentinos, 881.925,689 pesos; alemanes, 13,455,519; españoles, 280.029,659; franceses..... 147.689,570; ingleses, 51.503,609; italianos, 142.234,828; rusos, 9.520,661; otras nacionalidades, 51.773,317.

LOS BANCOS DE CHILE

Durante el primer semestre del finado año, Chile acusa para los principales establecimientos de crédito, un creciente movimiento en las operaciones, que se refleja en las utilidades obtenidas, según los balances que poseemos.

He aquí un extracto del resultado de los balances de los más importantes establecimientos bancarios:

Banco de Chile. Las utilidades alcanzan a 3.660,874 pesos, que unidos al fondo de accionistas, hacen 5.462,461 disponibles; reparte 3,20 millones en un dividendo de ocho pesos por acción; lleva a retiro 256,000 (y gratificaciones) y el resto a fondo de accionistas. Los fondos para el segundo semestre se reparten en esta forma: capital, 40 millones de pesos; reservas vanas, 24.606,401; total, 64.506,401.

Banco Hipotecario de Valparaíso. Obtuvo una utilidad de 137,925 pesos, que, unida al fondo de dividendos, hace un total disponible de 153,767, que distribuye así: 100,000 a reparto de un dividendo de 5 pesos por acción, 9,337 a gratificaciones y el resto de diversas reservas; para el segundo semestre, los fondos del Banco acusan: capital, 2 millones, y reservas, 523,229.

Banco Español de Chile. Sus utilidades durante el período dicho, alcanzan a 2.160,532 pesos, que con el fondo de accionistas, hacen un total disponible de 2.444,449, sobre el cual reparte un dividendo de seis pesos por acción, que absorbe 1.800,000; para 250,000 a la reserva extraordinaria en oro, 108,000 a retiro y gratificaciones, y el resto a fondo de accionistas. Los fondos para el segundo semestre se resumen: capital, 30 millones de pesos; reserva, 12 millones; ídem, extraordinario, en pesos oro, 730,381; para aumentar esta reserva, 250 mil pesos oro; fondo de accionistas, 286,449.

Banco Nacional. Consiguió este establecimiento en el período que nos ocupa, una utilidad líquida de 1.104,205 pesos, que unida al fondo de dividendos, hace un total disponible de 1.648,182 pesos; reparte un dividendo de 6 por 100, que absorbe 960,000; lleva 60,336 a fondo de ahorro y gratificaciones y el resto a futuros dividendos. Su situación es: capital, 16 millones; reservas diversas, 7.027,846.

Banco Hipotecario de Chile. Los beneficios de este establecimiento en el período dicho, suman 793,000 pesos, que, con el fondo de dividendos, hace un total de 1.311,167, del que distribuye 600 mil en un dividendo de retiros y gratificaciones, y el resto a los futuros dividendos. La situación queda: capital, 6 millones; reserva, 1 millón; fluctuaciones de valores, 600,000; futuros dividendos, 517,867.

Durante el mes de julio, la producción de salitre en Chile, ascendió a 5.312,776 quintales de 101.4 libras, contra 2.921,613 quintales en julio de 1915. Las exportaciones del citado valioso producto aumentan rápidamente, siendo así que las últimas cifras corresponden al año de 1916, muestran que los embarques mensuales representan casi el duplo de los que se hicieron en igual período en 1915. La Comisión de presupuestos calcula que la exportación de salitre, en 1917, llegará a 52 millones de quintales españoles. Según el cálculo que ha hecho un ingeniero chileno, perito en la materia, las minas y yacimientos de salitre de Chile, representan un valor de 1 millón de pesos por cada habitante.

El 13 de julio de 1916, el Gobierno de Chile declaró vigente un nuevo reglamento para las Compañías extranjeras en Chile, que exige a los representantes y agentes de las mismas, que expresen por escrito todos los datos de las empresas representadas, hace responsables personalmente a los agentes del pago de impuestos sobre las propiedades de las Compañías que representen dado caso que dejasen de cumplir las estipulaciones o prescripciones del reglamento.

En los siete primeros meses de 1916, la renta de aduanas de Chile excedió en 25.588,958 pesos en oro, a la que se obtuvo en igual período de 1915.

BOLIVIA

El movimiento del Comercio internacional de 1915, anota los siguientes números: Exportación, en 95,210.350.33 pesos bolivianos; importación, 22.574.566.68 pesos bolivianos; total, 117.784,917.51, con una diferencia de 72.635,784.15 a favor de la exportación.

Comparando estas cifras con las de 1914, la diferencia a favor del año de 1915, es de 12.222,549.34 pesos bolivianos. Importación, 22.574,566.68 pesos bolivianos. Total, 117.784,917.51, con una diferencia de 72.635,784.15, a favor de la exportación.

Comparando estas cifras con las de 1914, la diferencia a favor del año de 1915, es de 12.222,549.34 pesos bolivianos.

En los cuatro primeros meses del año de 1916, la estadística da los siguientes números: Movimiento general, 48.187,243.37 pesos bolivianos, contra 29.806,160.80 pesos bolivianos, en los mismos meses de 1915. La diferencia a favor de la exportación, es de 32.170,913.71 pesos bolivianos, no obstante lo cual, los ingresos fiscales del ramo de aduanas, dan un quebranto del 30 por 100 con las cifras de 1914, a consecuencia de que la exportación de ciertos minerales pagan una cuota muy reducida de impuestos. Por el hecho de que la economía general del país, se ha notificado grandemente, aunque con daño de las finanzas fiscales, demuestran los siguientes números: El valor del cobre, sin concentrar exportado en 1914, fue de pesos bolivianos, 2.073,420.49, y en 1915, de 9.634,427.89 pesos bolivianos contra 13.443,286 pesos bolivianos, en el año de 1915. El rendimiento de los derechos de Aduana, que no representa ni un 12 por 100 en el valor importado, ni un 30 por 100 del exportado, permite apreciar la modificación de las imposiciones aduaneras de la República de Bolivia, que fomentan en grande escala la multiplicación de los grandes y pequeños capitales que se emplean en el comercio y la industria de aquel país.

La exportación de goma ha alcanzado, en 1915, a 5.054,837 kilogramos, hechos que atestiguan que no tiene fundamento el temor de que el creciente desarrollo de las plantaciones de goma, en la India, restringiera la exportación boliviana.

A los minerales de estaño, cobre, antimonio, plomo, wolfran, bismuto, zinc, plata y oro, que constituyeron la principal producción de Bolivia, se han añadido el último año el molibdeno y el níquel.

La existencia de fondos propios de Bancos Nacionales en el exterior, alcanza a la suma de 5.026,717.45 pesos bolivianos, siendo para los efectos del cambio internacional, superiores los recursos que los del pasado año.

Entre los artículos que han tenido mayor cifra de exportación con relación a años anteriores, pueden citarse perfectamente, los animales vivos, cueros salados, coca en hojas, la quina y el café.

La prueba de que las principales industrias de Bolivia se desarrollan en condiciones de permanente y remuneradora explotación, nos dan las siguientes cifras de la explotación del último de año:

	Kilogramos.
Estaño	36,492.235,000
Cobre	23,812.798,056
Wolfram	702.515,000
Antimonio	17,623.048,000
Plomo	2.207.753,000
Bismuto	662.547,000
Plata	82,459.370,000
Zinc	104.240,000
Oro	178.000,000
Molibdeno	6.104,000
Goma	5.054.847,000

La explotación de la plata y el zinc, ha decrecido paulatinamente en los últimos años.

Se han hecho grandes concesiones de petrólco en distintas zonas de la República, y las muestras de este producto que se enviaron a la exposición, de San Francisco de California y las que se encuentran en el Museo Mineralógico de la Paz, acreditan la superior calidad del petróleo boliviano.

Los fondos acumulados para el servicio de la garantía de los ferrocarriles que se han construído últimamente, ascienden, el 31 de diciembre de 1915, a libras esterlinas, 380,026,14.2.

El nuevo servicio de vapores mensual entre Puerto Suárez, en Bolivia y Rosario, en la Argentina, es decir, aproximadamente una distancia de 17,800 millas por los ríos Paraguay y Plata, habrá de ser sumamente benéfico para el comercio de importación y exportación de Bolivia por Puerto Suárez. Las mercancías que en la actualidad se envían a Bolivia por aquel puerto, tienen que ser transbordadas en Rosario, Asunción y con frecuencia en otros puertos, pero, merced al nuevo servicio, sólo en Rosario será necesario efectuar un transborde entre New York y Puerto Suárez. La razón social Lara y Compañía, de Santa Cruz, es la que ha fomentado esta empresa. El vapor "María" hizo el primer viaje y, además de la capacidad necesaria para la carga, tiene camarotes para cincuenta pasajeros de primera clase.

Dícese que los señores Lara y Compañía, también desean establecer un servicio de tracción mecánica entre Puerto Suárez y Santa Cruz, Bolivia, o sea una distancia de 425 millas, en relación con el servicio de vapores por la ruta antes mencionada. El creciente aumento de producción de minerales bolivianos y el inadecuado servicio de vapores que hay en la costa del Pacífico de Sudamérica, constituyen un factor de importancia, en relación con el nuevo medio de transporte que la precitada razón social está ahora tomando en consideración.

El 6 de agosto del corriente año, el Presidente Montes leyó su mensaje anual ante el Congreso Nacional que todos los años se reune en esta fecha.

El documento de que se trata, revela un alentador optimismo, demostrando que Bolivia, como de costumbre, está en paz con todas las naciones, y que en la actualidad el desarrollo comercial e industrial del país, de ferrocarriles, se continúa en nuevas regiones de la República, y entre ellas habrán de construirse dos que merecen especial mención, a saber, el de Potosí a Sucre, y el de la Paz a la región de Yungas.

ECUADOR

El presupuesto del Gobierno del Ecuador, autoriza el desembolso de 1.250,000 sucres, para los fines de la instrucción primaria en la República. En el país, hay más de 1,000 escuelas elementales del Gobierno, a las cuales han concurrido de 95,000 a 97,000 alumnos. En total, de la asignación votada para estos fines, asciende a 363,215 sucres; ..... 229,629 sucres de los cuales habrían de consagrarse a la Universidad de Quito; 98.904 sucres a la Universidad de Guayas, y 43,682 sucres para la Universidad de Azuay. Una asignación, 809,697 sucres fue votada para los establecimientos de segunda enseñanza. Además, el Gobierno mantiene veinticuatro becas extranjeras.

En la República del Ecuador, hay 194 administraciones de correos, 23 de las cuales, se hallan a lo largo de la línea del ferrocarril de Guayaquil a Quito. El servicio postal comprende 73 rutas entre terrestres y marítimas, cuyo sostenimiento le cuesta al Gobierno 120,000 sucres al año. En 1915 se recibieron y enviaron 7.303,262 piezas entre correspondencia; fueron certificadas. Las importaciones que se hicieron por el Correo, ascendieron a 34,606 paquetes postales; es decir, 9,595 menos que en 1914, disminución que ha ocurrido a causa de la guerra europea. En 1915, la renta derivada de la venta de sellos de correos, alquiler de apartados, etc., ascendió a 399,201 sucres. Del 1o. de septiembre de 1912 al 31 de diciembre de 1915, los egresos procedentes de la venta de sellos de correos, apartados, etc., ascendieron a un total de 1.382,659 sucres; es decir, los ingresos durante el citado período, ascendieron en 470,516 sucres a los egresos.

En la República del Ecuador, hay 204, entre oficinas de telégrafos y teléfonos, en las cuales se emplean 579 personas, y en 1915, el funcionamiento y mantenimiento de los servicios de telégrafos y teléfonos, ocasionó un costo de 363,960 sucres.

HONDURAS

El presupuesto del Gobierno de Honduras, correspondiente al año económico de 1916-17, que fue declarado vigente en 1o. de agosto del año pasado, asciende a ..... 5.476,400 pesos; es decir, 453,030 pesos menos que el del año anterior, y consta de las siguientes partidas: Derechos de importación, 3.250,000 pesos; derechos de exportación, 200,000 pesos; impuesto sobre bebidas alcohólicas, 1.200,000 pesos; e impuestos diversos, 1.826,400 pesos.

El Congreso Nacional ha ratificado el tratado de comercio que fue celebrado entre Honduras y Nicaragua el 27 de noviembre de 1915.

PARAGUAY

En el Chaco, Paraguayo, abundan los bosques de quebracho, madera que podría convertirse en extracto de quebracho, con mucha utilidad. Dicho periódico calcula en 90 pesos en billetes argentinos, el costo de producción total de la planta en 6,000 toneladas de extracto de quebracho, a un costo de 540 000 pesos en papel argentino.

La compra y venta de bienes raíces en la República durante el año de 1915, ascendió a 44.520,329 pesos en papel, y 1.303,510 pesos en oro.

En junio de 1916, el comercio exterior del Paraguay, mostró un aumento considerable, en comparación con igual período de 1915. Es decir, las importaciones que en el año de 1915, llegaron a 487,314 pesos, en 1916 ascendieron a 491,148 pesos oro. En el primer semestre de 1916, el valor de las exportaciones de la República excedió en 1.314,613 pesos oro al de las importaciones.

PERU

En 1915, el valor del comercio exterior del Perú, ascendió a 17.218,616 libras, es decir, las cifras más altas que hasta ahora se han alcanzado en comparación con ..... 13,595,720 libras en 1914, lo cual indica un aumento de 26 por 100.

En 1915, el valor de las exportaciones ascendió a 14.123,071 libras, contra 8.765,122 libras en 1915. En 1915, el valor de las importaciones, excedió al de las importaciones, en 11.027,527 libras, en comparación con 3.937,831 libras que el excedente de las exportaciones en 1914. El tráfico de carga por el ferrocarril de Africa a la Paz, que en 1913 llegó a 37,972 toneladas y a 54,325 toneladas en 1914, en 1915, ascendió a 71,962 toneladas.

Según los informes que ha producido la oficina de Cuentas, los ingresos de Aduanas de la República, en el primer semestre de 1916, ascendieron a 445.524 libras peruanas, en comparación con 347,213 libras durante el período correspondiente de 1915.

Con el fin de estimular la industria de la goma en las extensas regiones del Perú que producen goma, el Presidente ha expedido un decreto, rebajando el derecho de exportación sobre la goma. La goma que se exporta por la región del Río Madre de Dios y sus tributarios y por el Puerto de Mollendo, pagará derechos de exportación como sigue: Dos por ciento sobre la goma cuya cotización en Londres fluctúa entre 37 y 48 y seis por ciento, sobre la goma cotizada a razón de 49 chelines y más. El derecho de exportaciones sobre las clases inferiores de goma, se basa en la escala, con descuento de 30 por ciento. Durante el año de 1915, las exportaciones de goma de la Región del Río Madre de Dios, demostraron un aumento considerable, en comparación con las exportaciones del año anterior, siendo así que por la vía de San Lorenzo se exportaron 320,698 kilogramos.

Las Reparaciones en la Cárcel de Belén

Por acuerdo de la Superioridad, dentro de muy pocos días se iniciarán los trabajos de reparación en la ex-cárcel de Belén, que desde hace varios meses se encuentra sin prestar sino muy raquíticos servicios.

Según nuestros informes, el edificio a que hacemos referencia será reconstruído convenientemente para que al terminarse los trabajos de reparación vuelva a dársele su habitual empleo, pues acarrea algunas desventajas y grandes incomodidades el hecho de recluir a los reos del orden común, en la Penitenciaría del Distrito Federal.

A efecto de activar los trabajos que mencionamos, la Secretaría de Gobernación ha dispuesto que un ingeniero que ya se ha designado, presente un proyecto para que con sujeción a él se practiquen las reformas necesarias.

De los datos que hemos obtenido se desprende que dentro de un plazo no mayor de un mes, la cárcel de Belén estará restituída a su antiguo uso.

¿Se Trata de un Infanticidio?

Muy pocas veces la crónica policial, que tantos y tan crueles crímenes ha comentado y relatado, ha tenido oportunidad de ocuparse de casos de infanticidio, por ser éstos raros, verdaderamente raros, tal vez porque para cometerlos se necesita una depravación llevada a sumo grado y una absoluta falta de humanidad; más aún, de animalidad, ya que ni los animales son capaces de matar a sus propios hijos.

Se trata de un niño de un año de edad, muerto, por lesiones contusas, por su propia madre, María Rodríguez. El caso se descubrió debido a que cuando la infanticida trataba de sepultar el cadáver, el médico a quien se pidiera el certificado de defunción notó que el cuerpecito mostraba huellas de fuertes golpes en varias partes.

El facultativo que hizo el descubrimiento lo puso en conocimiento de las autoridades y ellas han iniciado las averiguaciones del caso.

Siguen los Suicidios

A los muchos suicidios por dificultades amorosas, debemos agregar el de la señora Susana Martínez, caso del que tomó conocimiento la policía.

Las autoridades de la 4a. Demarcación de policía recogieron el cadáver de la occisa, de una de las calles de San Miguel, pues después de haber apurado la suicida una fuerte dosis de cianuro de mercurio, se alarmó y tratando de encontrar auxilio médico, como estaba sola salió violentamente a la calle, en busca de un facultativo.

Como el veneno que había apurado hiciera sus efectos algunos segundos después de haberlo ingerido, apenas pudo caminar unos cuantos pasos, desplomándose sobre el pavimento, en plena vía pública.

Conocido el hecho que consignamos, se levantó el acta respectiva, que ayer fue puesta en manos del Agente del Ministerio Público en turno.

Nombramientos Expedidos por la Secretaría de Hacienda

Por acuerdo de la Secretaría de Hacienda, la Dirección General de Aduanas ha expedido los siguientes nombramientos:

Contador de la Aduana de Manzanillo, en favor del señor Francisco Campero.

Contador de la Aduana de Isla del Carmen, en favor del señor Zenaido Cárdenas.

Escandaloso Robo con Fractura

La policía de la octava Demarcación conoció anteayer de un escandaloso robo de alhajas y dinero por valor de cerca de diez mil pesos, sufrido por el Sr. Miguel Quijano, que fue quien presentara la querella correspondiente.

Según los datos que el querellante proporcionó ante las autoridades, el delito se cometió mientras él estaba fuera de su domicilio y cuando su familia se encontraba en un teatro, habiendo fracturado los ladrones la puerta de entrada de su casa, ubicada en la primera calle de Colima, y substraído de algunos armarios y de varios otros muebles, objetos de valor, alhajas y dinero en efectivo, todo lo cual el acusador estima en un valor aproximado de nueve a diez mil pesos oro nacional.

Con motivo de la querella presentada por el referido Sr. Quijano, se levantó en la Comisaría que conoció de los hechos, el acta respectiva, la que hoy será turnada a las autoridades competentes.

Murió de la Caída

En la casa número 92 de la Avenida de los Hombres Ilustres vive una familia bastante descuidada con sus chamacos, y es el caso que de la azotea de la propia finca, cayó al suelo la niña Josefina Abdot, fracturándose el cráneo, lo que le causó una instantánea muerte.

El cadáver de la desventurada niña fue enviado al Hospital Juárez.

Disposición Terminante de la Secretaría de Hacienda

En virtud de que son muchos los casos en que para la tramitación de los asuntos que el público y particulares tienen con la Secretaría de Hacienda, ésta, por acuerdo superior, ha dispuesto que todos los telegramas que resuelvan o contesten peticiones, que telegráficamente se hagan a la Secretaría mencionada, sean pagados invariablemente por los interesados, salvo que estos mismos indiquen que no pagarán el mensaje de contestación en cuyo caso se contestará como es usual, por medio de oficio.

La anterior disposición fue dictada ayer por el señor Ingeniero Antonio Madrazo, Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda.

No se les Permitirá Construir Albañales

AVISO

Por acuerdo del C. Gobernador del Distrito Federal se recuerda al público, que conforme a los artículos 5o. y 7o. del Reglamento para la conservación de los conductos desagüadores y construcción de nuevos albañales, por ningún motivo se permitirá que personas extrañas a la Oficina de saneamiento y desagüe, dependiente de la Dirección General de Obras Públicas, construyan albañales, hagan conexiones o limpias de ellos en la vía pública. Los infractores de las anteriores disposiciones, se castigarán conforme a los artículos 17 y 18 del propio reglamento.

CONSTITUCION Y REFORMAS.—México, 16 de febrero de 1917.

El Director General de O. P.

Ayudante de la comisión especial que se halla en Tampico, a favor del señor Manuel Herrati Martínez.

Las personas anteriormente nombradas, previa la protesta de ley, han salido a tomar posesión de sus puestos.

"La Información"

Diario del medio día.

Se publicará todos los días, menos los domingos.

Oficina provisional:
Av. 5 de Mayo Núm. 73. Dep. 23.
Ap. Postal, 375.

Director:
LUIS MELGAREJO RANDOLF

Toda la correspondencia de Redacción y Administración debe dirigirse al Director, al Apartado Postal, 3, México, D. F.

LA INFORMACION vale 3 centavos en la capital.

En los Estados y a bordo de los trenes, el precio que le fijen los agentes.

FERROCARRILES CONSTITUCIONALISTAS

COLONIA
(División Nacional)
Tren de Piedras Negras y Laredo: Sale a las 6.30 a. m.; tren de Toluca y Acambaro: Sale a las 7.15 a. m.; tren de Toluca: Sale a las 3 p. m.

BUENAVISTA
(División Central)
Tren de Guadalajara y Aguascalientes: Sale a las 7.35 a. m.; mixto a Empalme González: Sale a las 6 a. m.; tren de Cuernavaca e Iguala: Sale a las 7.30 a. m.; tren de Pachuca, (Vía Lechería): Sale a las 7.55 a. m.; mixto a San Juan del Río e Irapuato: Sale a las 3.45 a. m.

PERALVILLO
(División Hidalgo)
Tren de Tulancigo y Beristáin: Sale a las 6.50 a. m.; tren de Pachuca: Sale a las 3 p. m.

SAN LAZARO
(División Interoceánico)
Mixto a Texcoco, primer viaje: Sale a las 7 a. m.; segundo viaje: Sale a las 3 p. m.; tren de Veracruz: Sale a las 4 a. m.; mixto a Amecameca: Sale a las 6 a. m.

FERROCARRIL MEXICANO
Tren de Veracruz: Sale a las 6 a. m.; tren de Puebla: Sale a las 2 p. m.

FERROCARRIL DE SAN RAFAEL ATLIXCO
Trenes a Amecameca.—Salen: pasajero núm. 3, a las 8 p. m., y el mixto, a las 7 a. m.

SERVICIO NOCTURNO DE FARMACIAS

MIERCOLES

Botica Portacoeli. Profesor M. Sánchez. Av. Pino Suárez, 16.
Botica Hospital Real. Profesor A. E. Ugalde. 3a. San Juan de Letrán, 37.
Botica Río de la Loza. M. Río de la Loza. 6a. Jesús María, 97.
Botica Jesús. J. Rodríguez Vélez. 3a. de Carmen, 36.
Farmacia Oriente. J. Schemonti. Av. Francisco I. Madero.
Farmacia Pasteur. Dr. J. B. Iturbide. Av. Peralvillo, 24.
Farmacia Bustillos. Dr. Heintze. Paseo de la Reforma, 37.
Farmacia Nuestra Señora de Guadalupe. Dr. J. L. Bejarano. 4a. de la Moneda, número 52.
Farmacia San Rafael. Dr. J. Sánchez. 2a. San Miguel núm. 56.
Farmacia Manuel Torres. 7a. de Guerrero núm. 150.
Farmacia Manuel Quiroz. Lucerna y Quiroz.
Farmacia Nuestra Señora de Guadalupe. Miguel Velásquez. 6a. Mesones, 149.
Farmacia de la 3a. de la Acequia. Ignacio Ramos. 3a. Acequia, 56.
Farmacia El Sagrado Corazón. M. López Navarro. 2a. Misioneros, 20.
Botica El Buen Tono. Othón Parás. Plaza de San Juan.
Botica Calzada de Noncalco. Vérulo Gómez. Calzada de Noncalco.
Botica Aurelio M. Cepeda. 5a. Velásquez de León.
Botica Las Dos Vírgenes. Rafael D. Beltrán. 10a. General J. Carranza.
Botica Nuestra Señora de la Soledad. F. Vargas Sánchez. Soledad y San Marcos.
Botica Comonfort. Ernesto Castillo. 6a. Comonfort, 80.
Botica Nuestra Señora del Pilar. Luis Cardoso. Av. Pino Suárez, 92.
Botica San José. Arturo Reyna. 5a. de Lerdo, 106.
Botica La Salvadora. Manuel C. González. 1a. Niño Perdido, 28.
Botica La Providencia. Modesto Alcázar. Calzada de la Viga.

CAMBIOS SOBRE EL EXTERIOR

(Tomado de "El Economista.")

Nueva York, febrero 20 de 1917.

Plata en barras (por onza) centavos	78 5/8
Peso mexicano, dólares	0.60 7/8
Cambio sobre París, cable, francos	5.84 3/8
Cambio sobre Londres, cable dólares	4.75 1/2
Cambio sobre Madrid, cable dólares	21.07
Cambio sobre Italia, cable, liras	7.27
Cambio sobre Berlín, cable dólares	68

TURNOS EN EL RAMO MILITAR

Juez Instructor en turno: coronel Lic. Miguel Román.

De Imaginaria, coronel Lic. Moisés Huerta.

TEATROS

PRINCIPAL.—Noche: "El País de los Cartones," "La Carne Flaca," "Venus Salón."

COLON.—Noche: "Los Pastores."

MEXICANO.—Noche: "